



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

182378

182378

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON ALFONSO MARTINEZ LEBROL, residente en VALENCIA,
Sueca, 54

por

"UN DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA LECTURA E INDI-
CACION ADAPTADO A LOS APARATOS MEDIDORES DE LIQUI-
DOS".

Inventor: El solicitante de nacionalidad española.

-----****-----



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1.930.

10 La finalidad que se consigue con estos perfeccionamientos introducidos en los sistemas de lectura adaptados a los aparatos medidores de líquidos, es la de dotar a los usuarios de esta clase de aparatos de un sistema perfeccionado de lectura de las indicaciones de las mediciones efectuadas por el aparato en uso, mucho más clara, práctica y precisa que las efectuadas por los de los sistemas hasta
15 ahora conocidos.

Los mecanismos y lectura de las indicaciones de medición, hasta la fecha en uso en los aparatos medidores de líquidos, tienen entre otros muchos el inconveniente de que estas son fijas y se presta a errores si el que efectúa la
20 medición por ignorancia o mala fé, no obliga al pistón del aparato a llegar a su máximo recorrido superior, no teniendo el público otra forma de control o verificación que el efectuar la posterior medición del líquido servido con una medida controlada previamente. Con otros pocos aparatos conocidos, cuyo indicador se mueve en compañía del pistón de la
25 bomba de medición, se ha resuelto este inconveniente, pero sus lecturas carecen de precisión por ser necesariamente limitado el espacio que se dispone para la escala graduada sobre la que se leen las mediciones.

30 Con los mejoramientos que se tratan de patentar, se han eliminado todos estos inconvenientes, pues la aguja que registra el movimiento ascendente del pistón, está a la vista del público por una de las caras del aparato medidor



35

y por la otra a la del dependiente o empleado que la realiza. Las diferentes graduaciones están marcadas sobre una superficie circular, de considerable desarrollo, por lo que las separaciones entre ellas resultan comodamente legibles incluso en las medidas pequeñas fraccionarias de las unidades corrientes de medida y por último, las agujas indicadoras, se mueven acompañando al pistón en su movimiento ascendente, por lo que el público puede verificar en todo momento la exactitud de la medición, con solo fijarse si finalizada esta corresponde la posición de la aguja, con la medición deseada.

40

45

Para dar una idea lo más exacta posible de la disposición de los diferentes mecanismos que forman el mecanismo que se trata de patentar, se acompaña un juego de planos con dos figuras o dibujos señalados con las letras mayúsculas A y B, representándolos en varias posiciones al objeto de hacer mas comprensibles su descripción.

50

La figura A, es una vista lateral parcialmente seccionada de un aparato medidor de líquidos dotado de los perfeccionamientos indicados, en la cual se ve, que el n.º. 1, es la base sobre la que asienta el conjunto del aparato, construida de forma que sustenta el cilindro transparente n.º. 2, sujeto con los tornillos n.º. 3, a la parte inferior de la envolvente del mecanismo de lectura, señalado con el n.º. 4, la cual en su interior y en un orificio convenientemente dispuesto aloja el extremo superior del vástago del pistón n.º. 4, al cual se le ha efectuado una ranura central n.º. 6. El extremo interior del eje del piñón de accionamiento n.º. 7, está provisto de una prolongación roscada n.º. 8 sobre cuyas vueltas, se arrolla el extremo de la cuerda n.º. 9, fija por su otro extremo sobre la garganta de la polea n.º. 10, solidaria de un eje n.º. 11 paralelo a la ranura del vástago del pistón antes nombrado, el cual tiene su centro de giro sobre

55

60

65



el soporte nº. 12, que a su vez retiene el extremo fijo de un muelle espiral nº. 13 fijo sobre la cara interior de la polea de referencia.

70

Los extremos libres del eje antes nombrado, están provistos de saetas nº. 14 que se desplazan sobre unas esferas nº. 15 provistas de nibos graduados no representados en la figura y protegidas por las paredes transparentes nº. 16. En la parte interior de ambas esferas, se mueve libremente siguiendo la forma circular de l interior de la caja nº. 17, que aloja todos estos mecanismos, un aro nº. 18, convenientemente provisto de los correspondientes topes regulables nº. 19, que según sea su posición, litan la carrera del pistón del aparato medidor con arreglo a la capacidad de volumen correspondiente a la medida deseada. El nº. 20 y el 21, son respectivamente la tubería de impulsión del aparato y la manivela de accionamiento del mismo.

75

80

85

La figura B, representa un detalle a mayor escala, del dispositivo de lectura, visto de frente y parcialmente seccionado, en el cual aparecen los nºs. 2-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-17-18-19 y 21 que ya se han explicado en la figura anterior y el nº. 22 que es una maneta solidaria del aro porta topes, que sale al exterior de las carcassas que aloja el mecanismo a través de la ranura nº. 23 prevista en la parte exterior de la misma. El nº. 24, es el nimo graduado previsto sobre la esfera nombrada en la descripción de la figura anterior.

90

95

FUNCIONAMIENTO: Puesto el pistón del aparato medidor en su posición mas baja, quedará el vástago nº. 5 engranado al piñón nº. 7. Accionando entonces la manivela nº. 21 hacia la derecha, subirá este referido vástago, arrastrando en su movimiento al pistón, que aspirará el aceite u otro líquido cualquiera colocado en un deposito convenientemente dispuesto, comunicado con el cilindro del aparato medidor por medio



100 de un tubo de aspiración no representado en el dibujo. Simultáneamente al dar vueltas a la manivela la n^o. 21 se enrollará sobre las volutas del extremo roscado del eje n^o. 8, el cable n^o. 9 que imprimirá un movimiento giratorio a la polea n^o. 10, solidaria del eje n^o. 11 el cual transmitirá este movimiento a las saetas n^o 14 que indicarán sobre el nimbo graduado n^o. 24, de la esfera n^o. 15, la cantidad de líquido aspirado por el pistón del aparato. Cuando el vástago n^o. 5, tropiece con el tope n^o. 19, que limita el recorrido del pistón con la cantidad de líquido que se desea medir, la dicha aguja n/ 14, coincidirá con la marca correspondiente a dicha cantidad marcada en el nimbo n^o. 24, por lo que el operador y personas que asistan a la medición comprobarán en todo momento las cantidades exactas de líquido aspirado por el aparato. Cuando esta sea la deseada, acci6nase al contrario la manivela del mismo, con lo que saldrá esta por la tubería de impulsión n^o. 20 y la aguja n^o. 14 retrocerá a su punto de partida, arrastrada por la tensión del muelle espiral n^o. 13, sujeto a la polea de garganta n^o. 10, sobre la que se arrolla el cable n^o. 9. Girando el cable n^o. 18 mediante la maneta n^o. 22 que sale al exterior de la envolvente del aparato registrador n^o. 17, se coloca el tope n^o. 19 correspondiente a la medición deseada, en la posición debida para que automáticamente limite la carrera del vástago de pistón n^o. 5.

105

110

115

120

125 Este aparato se construirá en toda clase de tamaños y materiales apropiados.

130 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

182378



N O T A

En resumen: La Patente de Invención cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

135

1ª.- Un dispositivo perfeccionado para lectura e indicación adaptado en los aparatos medidores de líquidos, caracterizado por llevar la parte interior del eje el piñón de accionamiento del aparato, prolongado por un saliente roscado, que sirve para arrollar un cable que arrastra las saetas indicadoras.

140

2ª.- Un dispositivo, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque lleva un eje horizontal en cuyos extremos libres se fijan las saetas indicadoras.

145

3ª.- Un dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque lleva una polea de garganta solidaria del eje horizontal nombrado en la anterior reivindicación, que sirve para arrollar el extremo libre del cable flexible que acciona las saetas indicadoras.

150

4ª.- Un dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque lleva un cable flexible unido por sus extremos libres al saliente roscado del eje de accionamiento y a la polea de garganta solidaria del eje horizontal de las saetas indicadoras, que sirve para transmitir a estas el movimiento de aquel imprimido por la manivela de accionamiento.

155

5ª.- Un dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque lleva dispuestos en la parte trasera de las saetas indicadoras, unos nibos graduados cuyas marcas coinciden con las cantidades de líquido reguladas por los topes del vástago de pistón del aparato y que sirven para leer cómodamente la cantidad exacta de líquido que va entrando en el interior del aparato durante su funcionamiento.

160

6ª.- Un dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque lleva un muelle que arrastra la polea de garganta que arrolla el cable en la carrera descen-



165

dente del pistón del aparato.

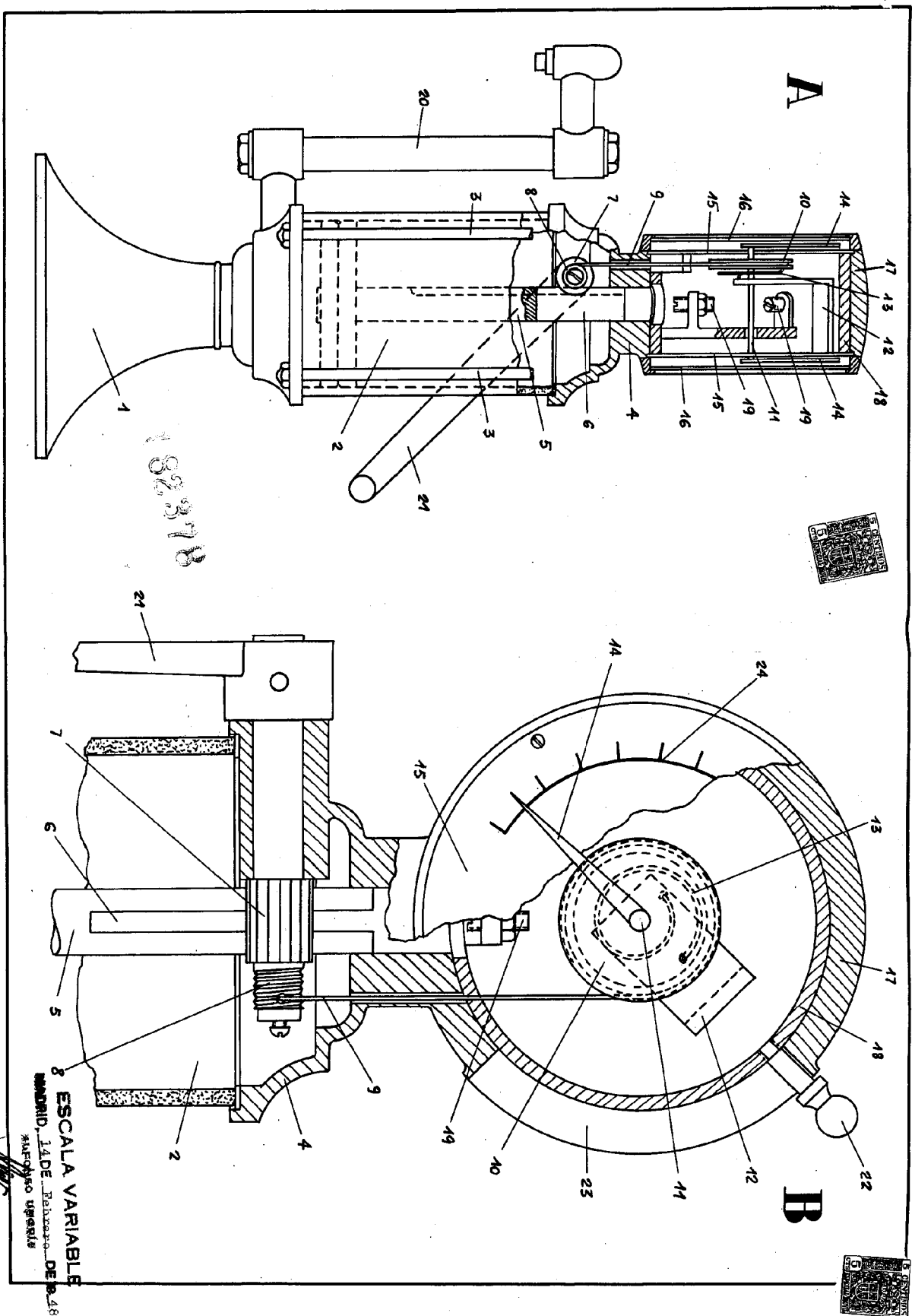
7ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita, "UN DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA LECTURA E INDICACION ADAPTADO A LOS APARATOS MEDIDORES DE LIQUIDOS".

170

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de siete páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 14 de Febrero de 1.948

ALFONSO UNGRIA



182378

ESCALA VARIABLE
 NÚMERO 14 DE Fabricación DE B. 48
 ALFONSO IZQUIERDO

[Handwritten signature]